



JORNADAS

“EL URBANISMO COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA”

GMICC-CANARIAS

**Estrategia Canaria de Acción
Climática**

Belinda Anta Jiménez
bantjim@gesplan.es

OCTUBRE 2024



ESTRATEGIA CANARIA DE ACCIÓN CLIMÁTICA

Estrategia Canaria de Acción Climática, aprobada por Decreto 80/2023, de 18 de mayo.

Disposición transitoria tercera del Decreto ley 5/2024, de 24 de junio, por el que se modifica la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias:

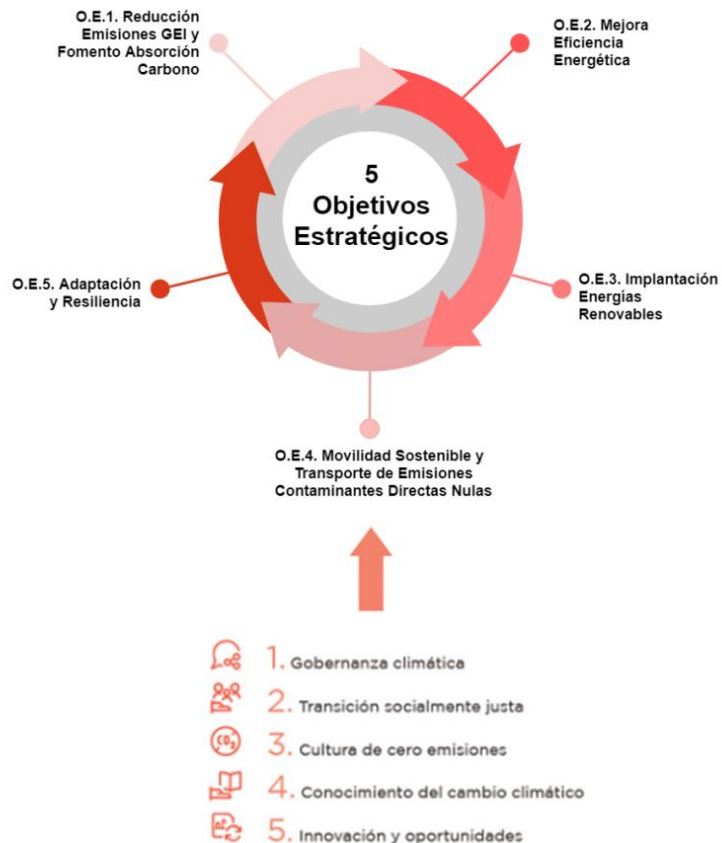
“Mantenimiento de actuaciones. 1. La Estrategia Canaria de Acción Climática mantendrá su vigencia y obligatoriedad entre tanto no entre en vigor el PIECan y el PCAC, con excepción de su Anexo II, que seguirá vigente con relación a lo estipulado en los artículos 48 y 49 de esta ley”.

Es el instrumento marco de planificación regional en materia de acción climática, expone las transformaciones económicas y sociales necesarias para responder a la crisis climática, de manera coherente e integrada, involucrando a todos los sectores de la economía y de la sociedad canaria, aprovechando las oportunidades que contribuyan a la mejora de la competitividad y modernización de la economía, garantizando la creación de empleo, mejorando la calidad de vida de la sociedad canaria y protegiendo el medio ambiente. Todo ello persiguiendo un crecimiento sostenible y una transición socialmente justa e inclusiva, que no deje atrás a ningún ciudadano.

Visión a largo plazo: CANARIAS, UNA SOCIEDAD CLIMÁTICAMENTE NEUTRA Y RESILIENTE AL CLIMA EN 2040.

La Estrategia tiene como finalidad hacer realidad la visión para 2040 de una Canarias neutra y resiliente climáticamente, intensificando la acción en toda la sociedad y la economía canaria.

Modelo estratégico



NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

Mitigación

Sumideros

RESILENCIA

Adaptación

FACTORES TRANSVERSALES

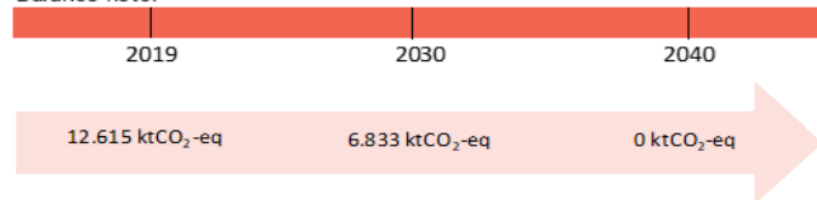
ÍNDICE DOCUMENTO

1. CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
2. MARCO NORMATIVO EN ACCIÓN CLIMÁTICA
3. REGIÓN MACARONÉSICA
4. EL CAMBIO CLIMÁTICO: UNA REALIDAD EN CANARIAS
5. CONTRIBUCIÓN DE CANARIAS AL CAMBIO CLIMÁTICO
6. ESTRATEGIA CANARIA DE ACCIÓN CLIMÁTICA
7. MITIGACIÓN: DESCARBONIZACIÓN SECTORIAL
 - > MODELO TERRITORIAL
 - > SECTOR ENERGÉTICO
 - > TRANSPORTE Y MOVILIDAD
 - > TURISMO
 - > INDUSTRIA Y COMERCIO
 - > URBANISMO
 - > ARQUITECTURA Y VIVIENDA
 - > RECURSOS HÍDRICOS
 - > PESCA Y ACUICULTURA
 - > AGRICULTURA Y GANADERÍA
 - > RESIDUOS Y AGUAS RESIDUALES
 - > GASES FLUORADOS
8. SUMIDEROS
9. ADAPTACIÓN: LÍNEAS DE TRABAJO SECTORIALES
 - > MODELO TERRITORIAL
 - > SECTOR ENERGÉTICO
 - > TRANSPORTE Y MOVILIDAD
 - > TURISMO
 - > INDUSTRIA Y COMERCIO
 - > URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA
 - > RECURSOS HÍDRICOS
 - > PESCA Y ACUICULTURA
 - > BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
 - > MONTES Y GESTIÓN FORESTAL
 - > AGRICULTURA Y GANADERÍA
 - > LITORAL
 - > SALUD
 - > ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
10. FACTORES TRANSVERSALES
 - > ADMINISTRACIÓN EJEMPLAR
 - > ECONOMÍA CIRCULAR Y EMPLEO VERDE
 - > CAMBIO CLIMÁTICO Y SOCIEDAD CANARIA
 - > JUSTICIA SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO
 - > CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO
 - > COOPERACIÓN AL DESARROLLO
 - > EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
 - > I+D+i Y COMPETITIVIDAD EN ACCIÓN CLIMÁTICA
 - > SISTEMA FINANCIERO Y ACTIVIDAD ASEGURADORA
11. GOBERNANZA CLIMÁTICA
12. LA ECAC Y LOS ODS
13. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA ECAC
14. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

O.E.1: Reducción de emisiones GEI y fomento de la absorción de carbono

El objetivo para 2040 es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 90% (respecto a las emisiones de 1990), y que al menos, ese 10% de las emisiones remanentes sean absorbidas por sumideros, logrando de este modo el escenario de neutralidad climática.

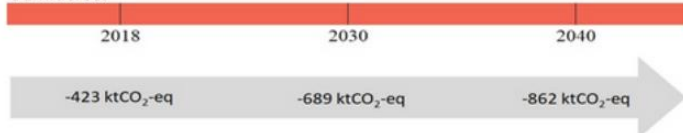
Balance neto:



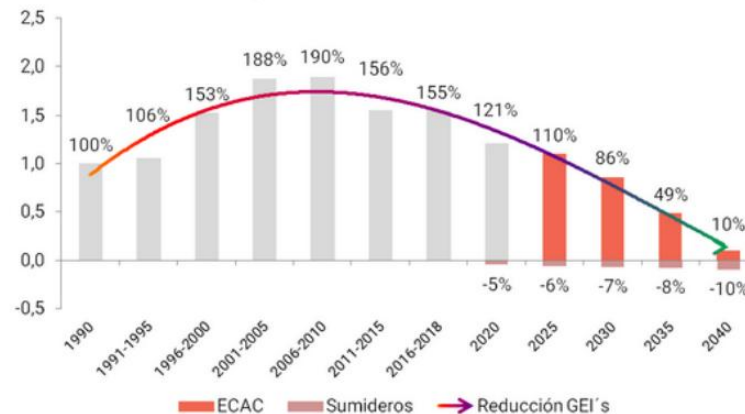
Emisiones:



Sumideros:



Estrategia Canaria de Acción Climática

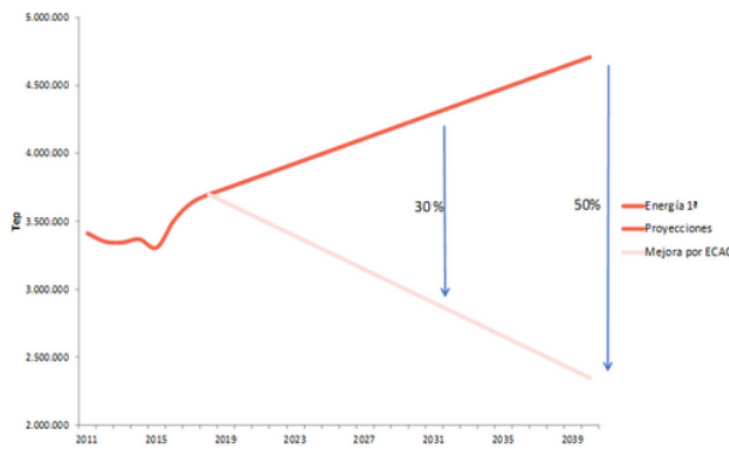


O.E.2: Mejora de la eficiencia energética



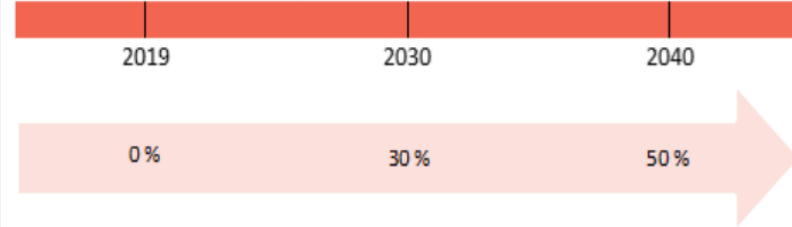
La Estrategia asume el principio de “*primero, la eficiencia energética*”.

El objetivo para 2040 se centra en **reducir de manera significativa el consumo energético hasta alcanzar un ahorro del 35%**, lo que contribuirá a alcanzar la **descarbonización de la economía canaria**. La implementación de políticas de eficiencia energética, el impulso de la economía circular y el cambio de hábitos, **reducirá la necesidad de recursos y sus emisiones de GEI asociadas**

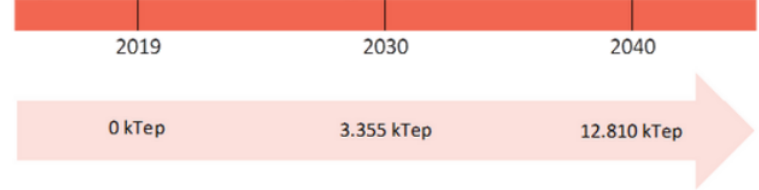


Disminución de consumo de energía primaria respecto a la proyección de un escenario continuista (proyecciones del escenario tendencial) (tep/año)

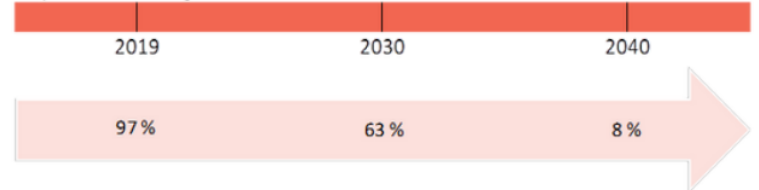
Mejora de la Eficiencia Energética:



Objetivo acumulado ahorro de energía:



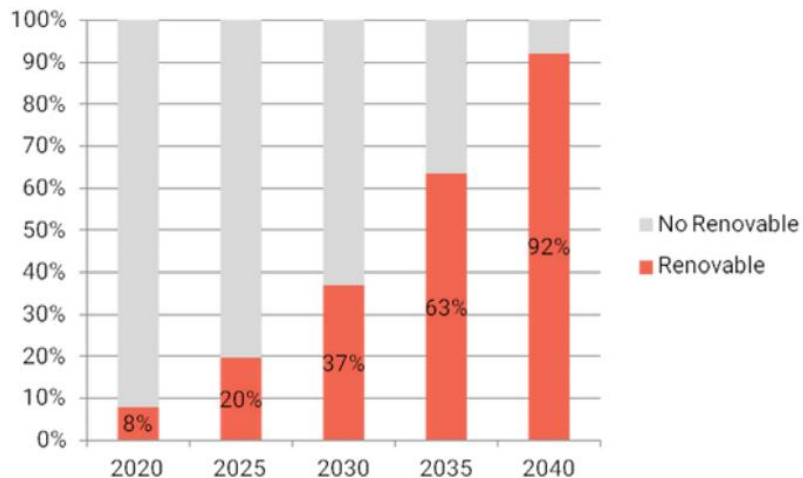
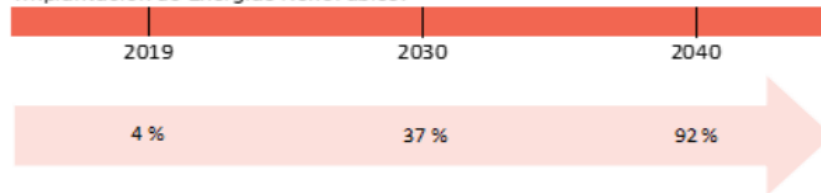
Dependencia Energética del Exterior:



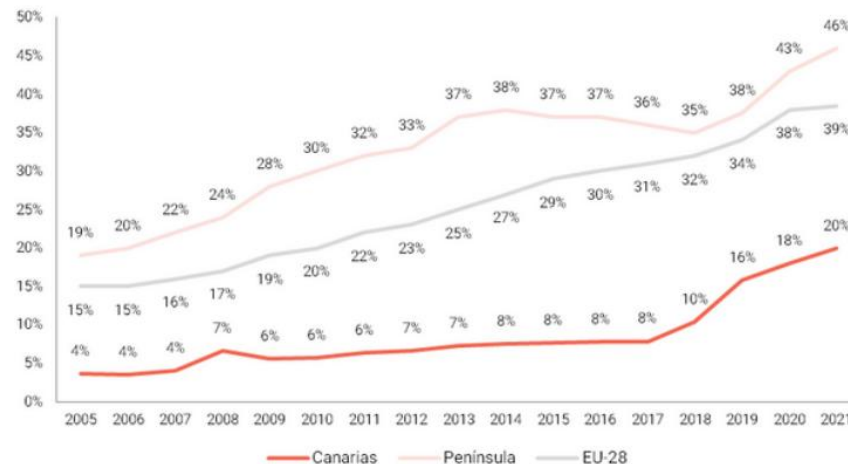
O.E.3: Implantación de energías renovables

El objetivo para 2040 es realizar una transición a la energía limpia, basada en la implantación de las energías renovables hasta alcanzar el 92% del consumo de energía final, lo que contribuirá a alcanzar la neutralidad climática.

Implantación de Energías Renovables:



Objetivos de reducción de GEI y penetración de renovables en el sector eléctrico



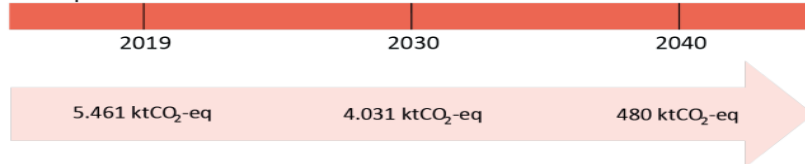
Cuota de energía renovable

Fuente: Red Eléctrica de España (REE). Elaboración propia

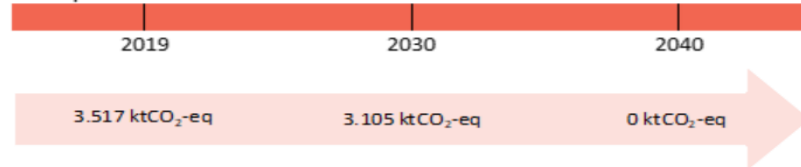
O.E.4: Movilidad sostenible y transporte de emisiones contaminantes nulas

Se establece para el año horizonte 2040, el objetivo de reducción del 84,2% respecto de las emisiones generadas en el año 1990 por el sector. Con este objetivo se espera no superar la emisión de 480 ktCO₂eq para ese año.

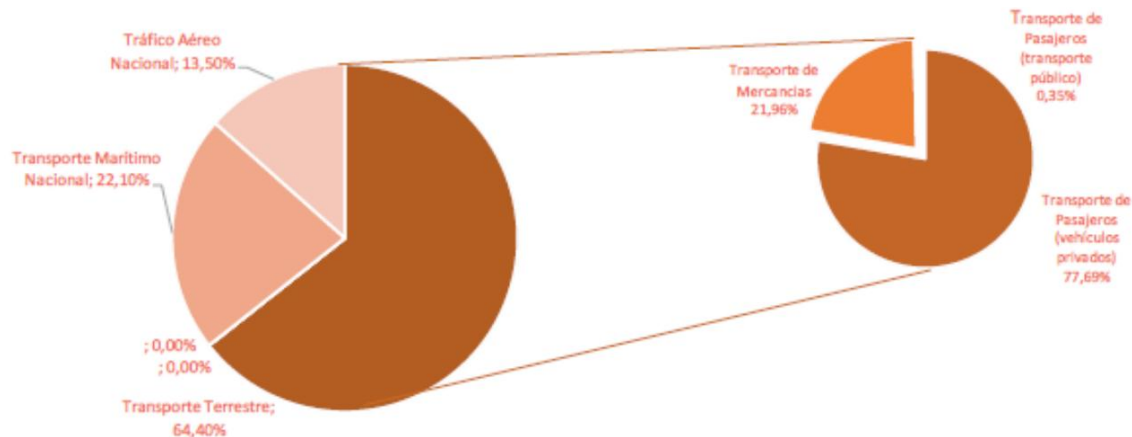
Transporte:



Transporte Terrestre:



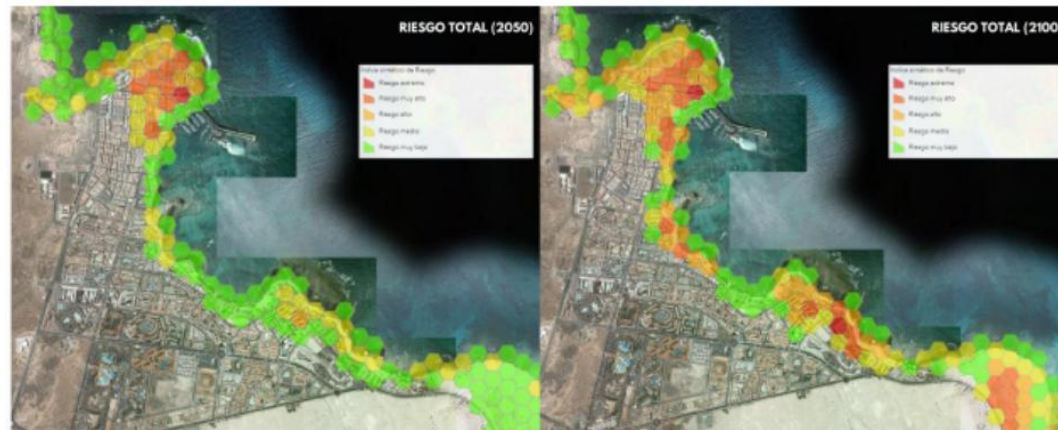
El objetivo marcado a 2040 para el transporte terrestre supone una cuota del 100% de energía renovable y una demanda eléctrica de 4.467 GWh, que equivale a más de dos millones de vehículos de contaminación directamente nula.



O.E.5: Adaptación y resiliencia

Se fija como objetivo que **Canarias sea un territorio resiliente climáticamente en 2040, consiguiendo una capacidad de adaptación reforzada y de reducción de la vulnerabilidad a los impactos climáticos, que garantice la sostenibilidad y la calidad de vida de sus ciudadanos.**

Esto supone mejorar la preparación y la capacidad de respuesta a los efectos del cambio climático a nivel local y regional, evitando de este modo los peligros que una preparación insuficiente pueden suponer para la salud y el bienestar socioeconómico de los ciudadanos, así como para la biodiversidad y los ecosistemas canarios.

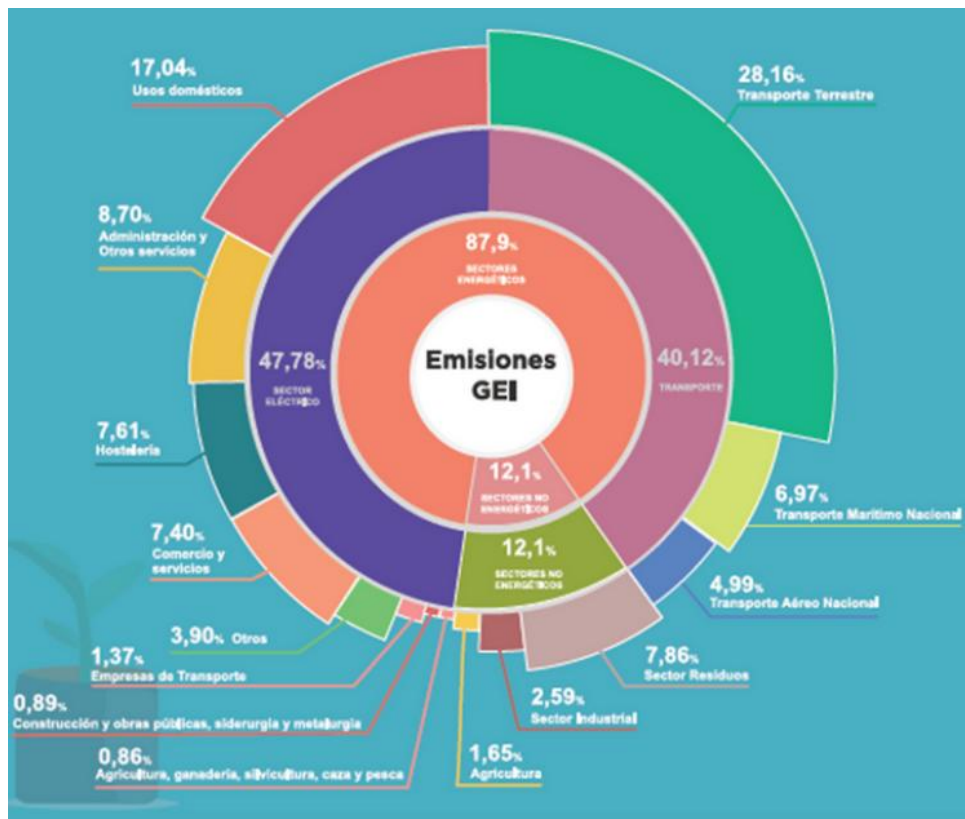


Subida del nivel medio del mar intensidad alta, RCP 8,5, temporal TR 50 en erosión TR100 en inundación. Fuente: PIMA ADAPTA COSTAS Canarias



Segunda fase del Proyecto MASDUNAS (Gran Canaria)

Mitigación



SECTORES DIFUSOS ENERGÉTICOS

36 L.E.

1. Modelo territorial
2. Sector eléctrico
3. Transporte y movilidad sostenible
4. Turismo
5. Industria y Comercio
6. Urbanismo
- 6.1. Calidad del aire y alumbrado exterior
7. Arquitectura y vivienda
8. Recursos hídricos
9. Pesca y acuicultura

SECTORES DIFUSOS NO ENERGÉTICOS

31 L.E.

1. Agricultura y Ganadería
2. Residuos y Aguas residuales
3. Gases fluorados

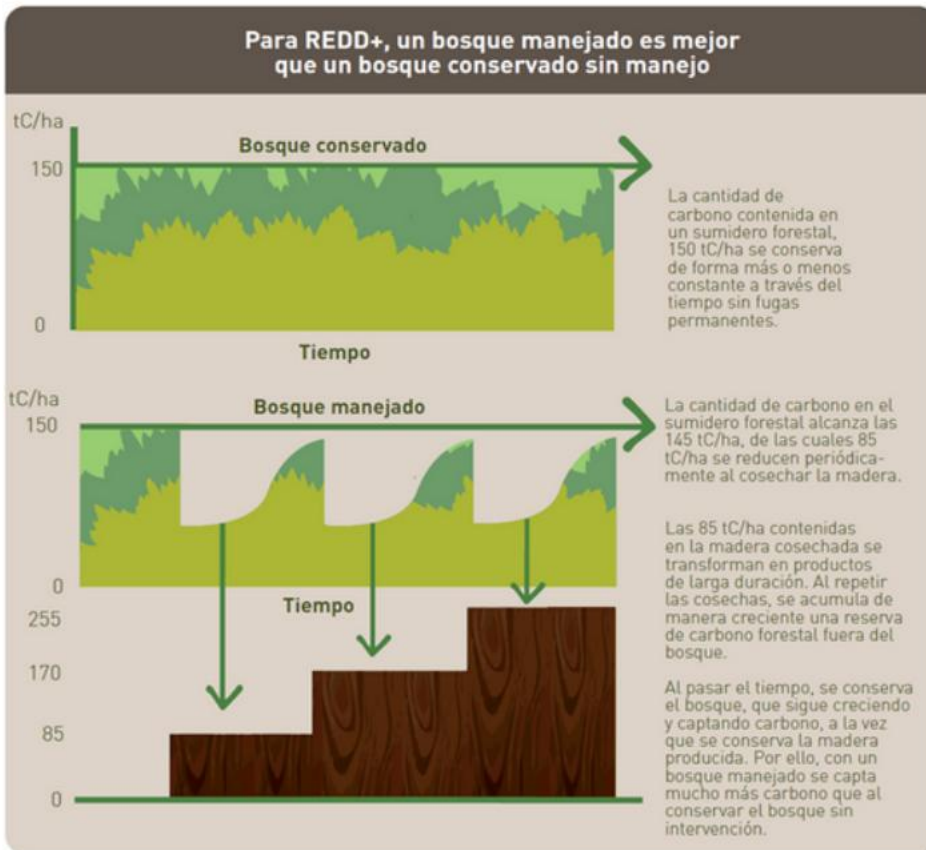
Sumideros

Potenciar y reforzar los sumideros de carbono en Canarias es esencial para llevar a cabo la transición verde, equilibrar las emisiones de GEI y alcanzar la neutralidad climática en 2040.

Existen dos formas fundamentales de capturar dióxido de carbono de la atmósfera: potenciando procesos naturales de secuestro de carbono ((ej. estabilización de materia orgánica en los suelos, fijación de carbono en masas forestales) o utilizando soluciones con un mayor componente técnico (tecnologías de emisión negativa) (IPCC, 2018). Ambos métodos se consideran en esta Estrategia para el logro de una economía neutra en carbono a 2040.

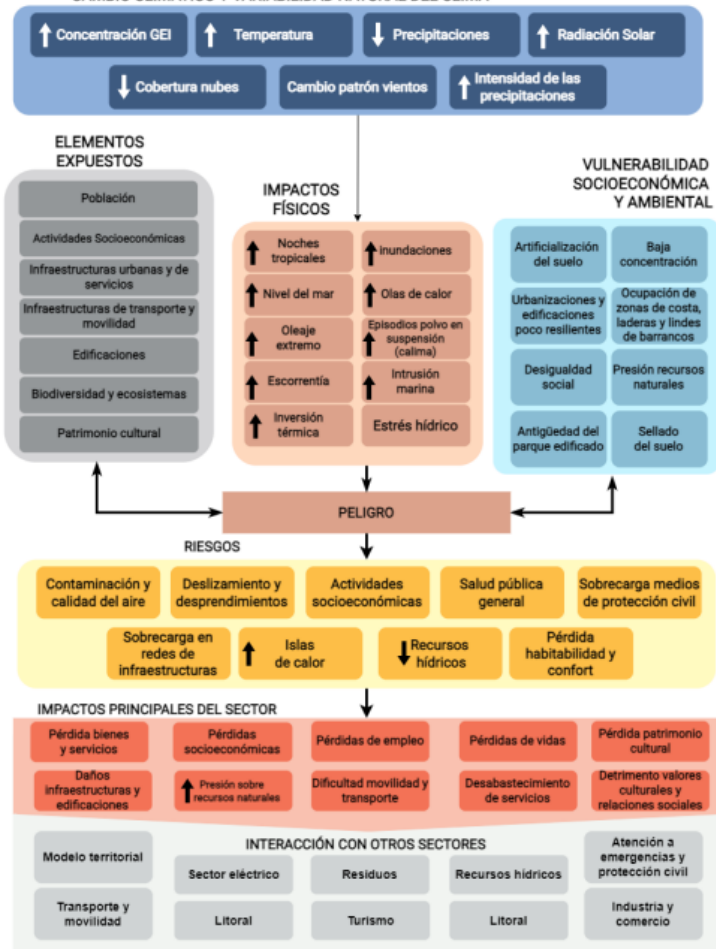
Año	Emisiones (kt CO ₂ eq)	Sumideros (kt CO ₂ eq)	Balace neto (kt CO ₂ eq)
1990	8.616 (100%)	-423 (-5%)	8.193
2020	10.770 (125%)	-423 (-5%)	10.347
2025	7.754 (90%)	-517 (-6%)	7.237
Hito 2030	6.892 (80%)	-603 (-7%)	6.289
2035	3.446 (40%)	-689 (-8%)	2.757
Hito 2040	862 (10%)	-862 (-10%)	0

Tabla 43. Proyección de emisiones GEI y de sumideros de carbono dispuestos en esta Estrategia. Entre paréntesis se indica el porcentaje respecto a las emisiones en 1990. El balance neto es la diferencia entre las emisiones y los sumideros. Los datos en cursiva son observaciones, no proyecciones. Elaboración propia.



» SECTOR URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

CAMBIO CLIMÁTICO Y VARIABILIDAD NATURAL DEL CLIMA



Adaptación



SECTORES 50 L.E.

1. Modelo territorial
2. Sector energético
3. Transporte y movilidad sostenible
4. Turismo
5. Industria y Comercio
6. Urbanismo, Arquitectura y Vivienda
7. Recursos hídricos
8. Pesca y Acuicultura
9. Biodiversidad y Recursos naturales
10. Montes y Gestión forestal
11. Agricultura y Ganadería
12. Litoral
13. Salud
14. Atención a emergencias y Protección Civil



Figura 8. Concepto riesgo climático (IPCC, 2014b).

Adaptación

MODELO TERRITORIAL

OBJETIVO SECTORIAL: UN TERRITORIO RESILIENTE QUE GARANTICE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD CANARIA

L.E.1. La investigación del cambio climático en el territorio canario para responder localmente de manera sistémica, inteligente y rápida frente a los riesgos de este fenómeno.

L.E.2. El fortalecimiento de la resiliencia territorial integrando la acción climática en los instrumentos de ordenación y de planificación urbanística, considerando su transversalidad con la igualdad de género y equidad social.

L.E.3. Un modelo territorial resiliente con la naturaleza como aliada.

URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL: ALCANZAR CIUDADES VERDES Y RESILIENTES

L.E.1. Ciudades canarias verdes

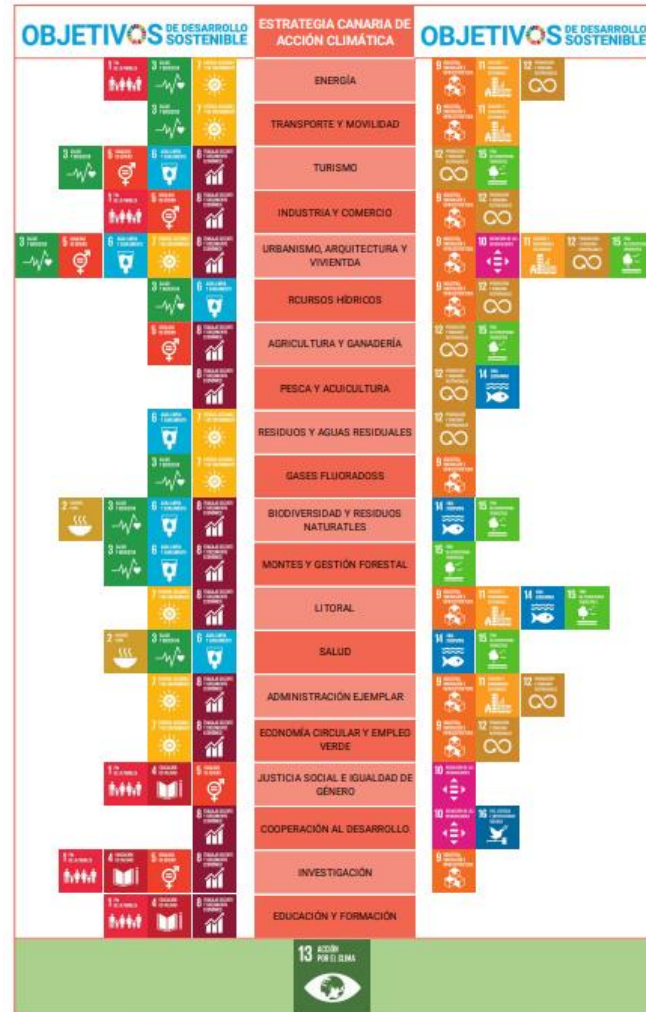
L.E.2. Ciudades canarias resilientes

L.E.3. Edificaciones adaptadas al cambio climático

Factores transversales

36 L.E.

1. Administración ejemplar
2. Conocimiento del cambio climático
3. Investigación, Desarrollo, Innovación y Competitividad en materia de acción climática
4. Educación, Formación y Sensibilización
5. Economía circular y empleo verde
6. Sistema financiero y actividad aseguradora



CANARIAS 2040

NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

- **Problema global**
- **Certeza**
- **Solución:** decarbonización (mitigación y absorción) a nivel global
- **Medidas generales, conocidas y disponibles:** eficiencia energética, transición energías renovables, sumideros de carbono.
- **Oportunidades:** Independencia energética, independencia económica y geopolítica; disminución de la contaminación, mejora de la salud, creación de empleo verde...
- **Acto de responsabilidad**

RESILIENCIA AL CLIMA

- **Problemas / impactos locales:** pérdidas de bienes y servicios, socioeconómicas, de ecosistemas, humanas...
- **Incertidumbre**
- **Solución:** adaptación a nivel local
- **Medidas específicas, no siempre conocidas ni disponibles:** prevención (conocimiento, planeamiento, innovación), soluciones basadas en la naturaleza, soluciones duras, NO solución.
- **Oportunidades: ¿?**
- **Acto de supervivencia**

